Asunción, 18 de junio de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con ID N° 391.371 ***"ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ACCESORIOS".***

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma: **"J.A. Artes de Josué Andrés Gómez Abed"** por un monto mínimo de guaraníes veinticinco millones (Gs 25.000.000) y un monto máximo de guaraníes cincuenta millones (Gs 50.000.000)

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP

Atentamente.

Abg. ROSSANA CABRERA
Encargada U.O.C.
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barua
Responsable de la UOC